



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CIRCULAR No. 22

(Junio 02 de 2021)

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE ENTREGA PARA EL BONO-MERCADO PAE, EL PROXIMO SABADO 05 DE JUNIO DE 2021

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a direccionamiento dado Whatsapp por el Supervisor del Programa de Alimentación Escolar, quien manifestó que el profesional Universitario Wilson Padilla, asesor del Sr. Secretario de Educación direccionó que la entrega del Bono-Mercado PAE para la IEAN, está programada para este sábado 5 de Junio.

De igual manera ante la solicitud del suscrito a través del whatsapp de los Rectores y la semibague, el Sr. Secretario de Educación Municipal de Ibagué, Dr. Juan Manuel Rodríguez, nos manifestó el día anterior, que el Bono-Mercado PAE “Esta semana se está entregando en el sector rural.”

En virtud de lo anteriormente expuesto, este despacho les informa que en aras de garantizar el Distanciamiento Social y los protocolos de Bio-Seguridad, frente al Covid-19, se debe respetar el siguiente Cronograma de Entrega, a realizarse el Próximo Sábado 05 de Junio, en la Sede Principal, Sección Primaria de la I. E. Antonio Nariño de Ibagué:

CRONOGRAMA DE ENTREGA:

08:00 a. m. Sedes: PERICO, SANTA ANA, LA LOMA y SANTA BARBARA

09:00 a. m. Sedes SAN ISIDRO, SAN CRISTOBAL ALTO, SAN CRISTOBAL BAJO, HONDURAS, LA LINDA y LA CIMA

10:00 a. m. SEDE PRINCIPAL PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA

12:00 a. m. SEDE PRINCIPAL, GRADOS 6, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1 y 11-2

02:00 p. m ENTREGA A QUIENES NO ESTUVIERON PUNTUALES EN EL MOMENTO DE LLAMAR AL GRUPO AL CUAL PERTENECE EL ESTUDIANTE.

OBSERVACIONES:

1.) EL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE QUE FIGURA EN EL SIMAT, DEBE PRESENTAR SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, y FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE.

2.) SE DEBE GUARDAR DISTANCIAMIENTO DE 2 metros ENTRE PERSONAS Y PORTAR TAPABOCAS

3.) LA ENTREGA DEL BONO-MERCADO PAE, ES RESPONSABILIDAD DEL OPERADOR. LA RECTORÍA DE LA IEAN SERÁ GARANTE O TESTIGO DEL PROCESO DE ENTREGA.

Fraternalmente,

-Original Firmado-

JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com